



ACTA N° 17

En la ciudad de Artigas, a los dos días del mes de agosto de dos mil veintiuno, siendo la hora 20.15 se reúne la COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTAS Y PRESUPUESTO. Actuando en la Presidencia, su Titular, Edila GABRIELA BALBI, y en la Secretaría, su Titular Edil MANUEL CARAM. Asiste el Edil Titular: NICOLÁS ROMERO. Ocupa la Banca del Edil Titular DAVID DA COSTA, el suplente de Edil MARIO G. DOS SANTOS. Ocupa la Banca del Edil Titular JOSÉ L. GONZÁLEZ, la Edila Titular SONIA ALVES. Ocupa la Banca del Edil Titular DANIEL ARGAÑARAZ, la suplente de Edil CECILIA UMPIÉRREZ.

Total 6 Ediles en Sala.

Ingresan habiendo comenzado la Sesión, los Ediles Titulares: DAVID DA COSTA y ESTELA FERREIRA.

Asiste el Asesor Contable de la Corporación, Cr. Ec. RODNEY L. GREEN.

Actúa en Secretaría el Jefe Administrativo (I) VÍCTOR A. VERA.

Por el Departamento de Taquigrafía la Especialista IV, MÓNICA ARBIZA.

**Aprobación del Acta N° 16.*

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 176/2021. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 254 de fecha 7/07/2021. Contesta Oficio N° 540/21, a través del cual la Comisión de "Hacienda, Cuentas y Presupuesto" solicita informe respecto a montos de recaudación de contribución urbana, rural, patente de rodados y permiso de circulación al finalizar el período. Remite informe emitido por el Sr. Director de Hacienda.

INFORME N° 8

“Habiéndose aprobado el Presupuesto Quinquenal, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente”.

-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.



ASUNTO POR EL "0" 2/1118. Fragmento del Acta N° 101. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FRANCISCO BANDERA en la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 07/06/2018, hace referencia a adjudicaciones de licitaciones en forma dudosa en la Intendencia Departamental.

INFORME N° 09

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.
-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 2016/1305.- EDIL FRANCISCO BANDERA. Nota de fecha 13/12/2016. En virtud de tener conocimiento de un pedido de suministro para la contratación de servicios de amplificación para un evento realizado en la pista de skate. Ya que el mismo se hace a nombre de un funcionario municipal, solicita que el tema a la Comisión de Hacienda para que se pueda averiguar lo ocurrido en virtud de que esta Junta Departamental no ha emitido venia para tal contratación.

INFORME N° 10

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.
-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1265.- Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FRANCISCO BANDERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 04/10/2018, hace referencia al cambio de lámparas led.

INFORME N° 11

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.
-Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.

-Ingresa a Sala la Edil Titular ESTELA FERREIRA.

ASUNTO N° 016/2021 INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/6016 de fecha 17/12/2020. Resolución N° 324/021 de fecha 29 de enero de 2021. Gestión promovida por ANEP solicitando la autorización para exonerar del pago de tasas por concepto de permisos de construcción y cualquier otra gestión necesaria para el desarrollo de la obra correspondiente a la Licitación Pública N° 15/2018 en la Escuela N° 5 de Tomás Gomensoro.



INFORME N° 12

“La Comisión aconseja al Plenario acceder a lo solicitado”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 354/2020.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/5896/2020 de fecha 11/12/2020. Resolución N° 071/020 -11/12/2020-. Remite a consideración de la Junta Departamental de Artigas "PROYECTO DE DECRETO - PLAN PAGO FACIL".

INFORME N° 13

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 371/2020. EDIL MATÍAS DE LOS SANTOS. Nota del 08/12/2020. Manifiesta preocupación por personas propietarias de inmuebles que no están al día con la contribución. Solicita se estudie la problemática a efectos de que dichas personas puedan regularizar su situación.

INFORME N° 14

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

-Ingresa a Sala el Edil Titular DAVID DA COSTA.

ASUNTO POR EL “0” 2/1579. Fragmento de la versión taquigráfica de las expresiones del Edil Juan C. Brandón en uso de la palabra durante la Media Hora Previa de la Sesión celebrada el día 03/12/2020. Se refiere a la deuda que quedó en el Municipio de Bella Unión, solicita que la Comisión de Hacienda se reúna con el Alcalde del mencionado Municipio.

-Se resuelve: Realizar una reunión de la Comisión el día 12 en el Municipio de Bella Unión con el señor Alcalde para tratar el tema.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL “0” 2/1573. Fragmento de la versión taquigráfica de las palabras vertidas en Sala por el Edil GUILLERMO GASTEASORO durante la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/12/2020. Se



refiere a la no realización del carnaval de Artigas sugiriendo que el monto de dinero que fuera utilizado para dicho evento sea volcado a proyectos que generen trabajos zafrales.

*La Presidenta de la Comisión propone que habiendo perdido actualidad, se archive el presente asunto.

*La Edila Cecilia Umpiérrez propone que se tenga en cuenta el planteamiento del señor Edil, en el sentido de que no se pierdan esas estructuras de la realización de talleres, o de lo contrario, volcar en obras sociales, las cuales podrían ser dentro de las Escuelas de Samba.

*El Edil Manuel Caram propone el archivo del presente asunto.

*La Edila Sonia Alves manifiesta que le parece que se están mezclando los temas, que una cosa es el carnaval y otra cosa es la propuesta del Edil Gasteasoro.

Manifiesta que el Edil plantea que con el dinero recaudado en el carnaval anterior, se atienda la emergencia social que existe. Sujeto a instrumentación.

Manifiesta que es partidaria del trabajo de los técnicos sociales en esos temas.

Manifiesta que esto no se propone para que se hagan ropa de carnaval, sino para paliar una situación de emergencia social.

Cree que el planteo está vigente.

-Se vota la propuesta del Edil Manuel Caram de que se archive el presente asunto: 5 en 7 Afirmativa – Mayoría.

*La Edila Sonia Alves solicita que conste en Actas sus palabras manifestadas en la Comisión.

INFORME N° 15

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

ASUNTO N° 049/2020.- TRIBUNAL DE CUENTAS. Oficio N° 848 de fecha 7/02/2020. Transcribe Resolución N° 335/2020 adoptada al considerar nota remitida por la Cra. Delegada en la Intendencia de Artigas



referente a la observación de 125 gastos por \$ 21:890.389 en los meses de setiembre a noviembre de 2019 y del Contador Delegado en el Municipio de Bella Unión de 5 gastos por \$ 683.736 en los meses de setiembre y octubre de 2019, resolviendo ratificar las observaciones formuladas.

ASUNTO N° 218/2020.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N° 17/2970 de fecha 28/07/2020. Contesta Oficio N° 214/2020, a través del cual la Comisión de "Hacienda..." solicita fotocopia del proceso del gasto, fundamentos de la reiteración de gastos y documentación respectiva, referente a 125 gastos en los meses de setiembre a noviembre de 2019 por \$ 21:890.389 en la Intendencia de Artigas y 5 gastos en los meses de setiembre y octubre de 2019 por \$ 683.736 en el Municipio de Bella Unión. Remite lo solicitado.

INFORME N° 16

“La Comisión aconseja al Plenario: Compartir las observaciones del Tribunal de Cuentas de la República, debiendo observarse en lo sucesivo los procedimientos establecidos en el TOCAF. Cumplido archívese”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1292. Fragmento del Acta N° 116. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FRANCISCO BANDERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 01/11/2018, hace referencia que cuando llega el carnaval la FEDESA cobra a los comercios equis dinero por tener las mesas en carnaval.

INFORME N° 17

“La Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO N° 119/2019. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 104 de fecha 15 de marzo de 2019. Contesta Oficio N° 1125/2018, a través del cual la Comisión de “Hacienda,...”, la que tiene a estudio las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas a los gastos realizados por la Comuna, con relación a compras efectuadas a las empresas Araza Transportes y Ojaluz S.A, solicita información al respecto. Remite informe de las Oficinas de Adquisiciones y Liquidaciones.



INFORME N° 18

“Habiendo tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/0129. Desglose del Asunto No. 2015/0705 relacionados a las Cooperativas Sociales 21 de setiembre y 8 de Marzo y Constructora Oriental S.A.

ASUNTO POR EL "0" 2/0130. Desglose del Asunto N° 2015/0265 de los expedientes relacionados a Jimenez Felice Rodrigo.

ASUNTO POR EL "0" 2/0133. Desglose del Asunto N° 2015/0337 la Resolución por la cual se resuelve adquirir materiales de la Empresa LENTIREY S.A.

INFORME N° 19

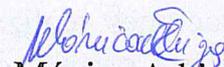
“La Comisión aconseja al Plenario el archivo de los presentes expedientes”.

-Se vota: 7 en 7 Afirmativa – Unanimidad.

Siendo la hora 20.45 finaliza la Sesión.


MANUEL CARAM
Secretario


GABRIELA BALBI
Presidenta


Mónica Arbiza
Taquígrafa